Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: 3 MEDIA STUDIO SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S

SIGLA

NIT No. 900357381

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE : 16

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS COLOMBIA | DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO MOSQUERA | DIRECCIÓN CALLE 2 N° 1-32

TELÉFONOS 3214304680 - 8926706 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1. ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS EN VIVO	2. ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
3. SERVICIOS LOGISTICOS	4. PUBLICIDAD
5.	6.

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE MOSQUERA	X		8276022	08 de Agosto de 2021	40.000.000
ESI SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.		X	3146099248	30 de Diciembre de 2017	750.000.000
VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA		X	3214968596	17 de Marzo de 2017	180.000.000
FUNDACION COLOMBIA AMIGA		X	8985963	15 de Julio de 2016	350.000.000
SOURSE SYSTEM S.A.S		X	3006602560	30 de Abril de 2016	220.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO RINCON | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): GOMEZ | NOMBRES. DAYANNA CATHERINE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 1.073.523.464

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [ ] Apoderado [X]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $2.800.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA Dayanna Rincon G. | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 27/08/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

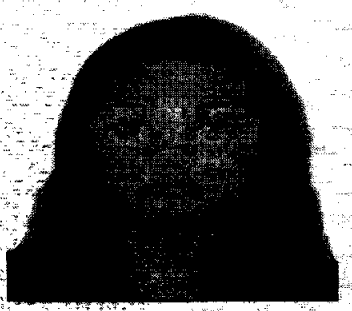
CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NÚMERO **1.073.523.464**
RINCON GOMEZ
APELLIDOS
DAYANNA CATHERINE
NOMBRES

Dayanna Rincon G.
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-SEP-1997**
MOSQUERA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

07-DIC-2015 FUNZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-151690[illegible]-01001108-F-1073523464-20190213 0064465957A 1 1885346445

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303280212

PIB
09:54:27

Bogotá DC, 21 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona 3 MEDIA STUDIO S.A.S identificado(a) con NIT número 9003573819:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303279950

PIB
09:48:06

Bogotá DC, 21 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAYANNA CATHERINE RINCON GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1073523464:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de septiembre de 2026, a las 09:45:24, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9003573819
Código de Verificación	900357381926092109452 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de septiembre de 2026, a las 09:44:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1073523464
Código de Verificación	1073523464260921094411

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:58:23 AM horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1073523464**

Apellidos y Nombres: **RINCON GOMEZ DAYANNA CATHERINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/09/2026 09:37:44 a. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900357381**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148078517** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/09/2026 09:43:04 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1073523464** y Nombre: **DAYANNA CATHERINE RINCON GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148079319** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:04:40 horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1073523464,** Apellidos y Nombres **RINCON GOMEZ DAYANNA CATHERINE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **3 MEDIA STUDIO S.A.S.**, con NIT **900357381-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1073523464 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/09/2026 09:16 AM

Código Verificación: **2RMUGH5WL8**

Válida hasta: **22/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141276842945

(415)7707212489984(8020) 000014127684294 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 7 3 8 1	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
3 MEDIA STUDIO S.A.S SERVICIOS EMPRESARIALES

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Mosquera 4 7 3

41. Dirección principal
CL 2 1 32

42. Correo electrónico 3mediasolucionesempresariales@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 3 0 4 6 8 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 1 7 0 1 0 3	4 6 9 0	2 0 1 7 0 1 0 3	8 2 3 0	4 7 1 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																						Exportadores				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																								57. Modo			
																								58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-10 / 10:23:01AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RINCON GOMEZ DAYANNA CATHERINE
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141276842945

(415)7707212489984(8020) 000014127684294 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 7 3 8 1	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número	1	1
73. Fecha	2 0 1 0 0 4 1 6	2 0 1 8 0 1 1 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 5 0 3	2 0 1 8 0 2 0 5
77. No. Matrícula mercantil	6 5 6 1 5	6 5 6 1 5
78. Departamento	2 5	2 6
79. Ciudad/Municipio	4 7	4 7

Vigencia

80. Desde	2 0 1 0 0 4 1 6
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141276842945

(415)7707212489984(8020) 000014127684294 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 7 3 8 1	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 1 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 7 3 5 2 3 4 6 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RINCON	GOMEZ	DAYANNA	CATHERINE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA , LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3208990877 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccfacatativa.org.co

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: 3 MEDIA STUDIO S.A.S SERVICIOS EMPRESARIALES
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900357381-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : BOGOTA PERSONAS JURIDICAS
DOMICILIO : MOSQUERA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 65615
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 03 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 27 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 2,866,777,650.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 2 NRO. 1 - 32 MOSQUERA CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 25473 - MOSQUERA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8926706
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3214304680
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : 3mediasolucionesempresariales@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 2 NRO. 1 - 32 MOSQUERA CENTRO
MUNICIPIO : 25473 - MOSQUERA
CORREO ELECTRÓNICO : 3mediasolucionesempresariales@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : 3mediasolucionesempresariales@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5629 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

OTRAS ACTIVIDADES : G4719 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) Y TABACO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE ABRIL DE 2010 SUSCRITA POR CONSTITUCION POR DOC. PRIVADO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16002 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE MAYO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA 3 MEDIA STUDIO S.A.S SERVICIOS EMPRESARIALES.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC	20130627	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	BOGOTA	RM09 23938	20130709
DOC.PRIV.	20130627	EL COMERCIANTE	BOGOTA	RM09-23939	20130709
AC 1	20180110	ASAMBALEA EXTRAORDINARIA	MOSQUERA	RM09 41444	20180205
AC-5	20230608	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	MOSQUERA	RM09-60834	20230609
AC-5	20250314	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	FACATATIVA	RM09-68035	20250318
AC-5	20250314	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	FACATATIVA	RM09-68036	20250318
AC-6	20250815	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	FACATATIVA	RM09-70072	20250825

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL EJECUTAR O CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y/O CONTRATOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL TALES COMO EL PROCESO Y GESTIÓN EMPRESARIAL, EVENTOS EMPRESARIALES, PAQUETES TURÍSTICOS, ASESORÍAS LOGÍSTICAS, COMPRA Y VENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSAS ÁREAS COMO EQUIPOS DE OFICINA, SUMINISTROS DE OFICINA, COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y AFINES, COMERCIALIZAR REFRIGERIOS, DOTACIONES, PRESTAR SERVICIOS DE SEGUROS GENERALES Y MOTROS AFINES. B) COMERCIO AL POR MAYOR Y POR MENOS DE ALIMENTOS E INSUMOS PARA CAFETERÍAS, RESTAURANTES Y CASINOS EMPRESARIALES; TAMBIÉN LA ATENCIÓN DE ESTOS SI ES REQUERIDA. C) REALIZAR CAPACITACIONES Y CURSOS DE MOVILIDAD, SEGURIDAD VIAL, CURSOS DE ALTURAS, NUTRICIÓN, GERENCIA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, PRESTAR ASESORÍAS EMPRESARIALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. D) REALIZAR LA CUSTODIA, DIGITALIZACIÓN Y TRASLADO DE ARCHIVO E INVENTARIO DE ACUERDO A LAS NORMAS QUE LAS RIGEN. E) LA SOCIEDAD PODRÁ PARTICIPAR COMO DEUDORA SOLIDARIA, AVALISTA, CODEUDORA, FIADORA EN OBLIGACIONES DE TERCEROS, CELEBRAR OPERACIONES DE CRÉDITO EN NOMBRE DE TERCEROS, SER GARANTE DE LAS MISMAS Y EN GENERAL COMPROMETER SU PROPIA RESPONSABILIDAD Y BIENES PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES A SUMIDAS POR TERCEROS. LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR INVERSIONES ADQUIRIENDO Y ENAJENANDO BIENES RAÍCES Y PODRÁ CELEBRAR SOBRE LOS MISMOS CUALQUIER TIPO DE CONTRATOS O ACTOS PRODUCTIVOS ENTRE LOS CUALES, PERO SIN LIMITARSE A ELLOS SE ENCUENTRAN: ADQUIRIR, CONSTRUIR, VENDER, ENAJENAR Y ARRENDAR BINES MUEBLES E INMUEBLES Y SU EXPLOTACIÓN EN CUALQUIER OTRA FORMA CONFORME Y PERMITIDA POR LA LEY. H) SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD ES LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DE LA INDUSTRIA DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO PARA MAQUINARIAS DIVERSAS EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ: A) REALIZAR MANTENIMIENTOS DE ESCENARIOS DEPORTIVOS. B) MANTENIMIENTO DE CERRAJERÍA Y MUEBLES DE OFICINAS, TAMBIÉN EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MAQUINAS AFINES AL DEPORTE. C) CONSTRUIR Y ADMINISTRAR TERMINALES DE TRANSPORTE, DOTADOS DE EDIFICIOS, OFICINAS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, ESTACIONES DE SERVICIO, ALMACENES DE REPUESTOS, TALLERES DE ELECTROMECÁNICA, TAPICERÍA, LATONERÍA, PINTURA Y EN GENERAL DISPONER DE TODOS LOS IMPLEMENTOS Y RECURSOS FÍSICOS INDISPENSABLES PARA PRESENTAR UN EFICIENTE SERVICIO Y MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES. D) ESTABLECER TERMINALES PARA DESPACHO DE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO COMO BUSES, BUSETAS, MICROBUSES, TAXIS, CAMIONES, CAMIONETAS, TRAILLERS, FURGONES, ETC., ASÍ COMO PARA PARQUEO DE AUTOMOTORES. E) ES TAMBIÉN OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRACIÓN DE REPUESTOS AUTOMOTORES. EN EJERCICIO DE ESTA ACTIVIDAD LA COMPAÑÍA PUEDE SER CONCESIONARIA O REPRESENTANTE DE CUALQUIER FIRMA AUTOMOTRIZ, NACIONAL O EXTRANJERA QUE ESTÉ OPERANDO EN EL TERRITORIO NACIONAL. F) LA IMPORTACIÓN Y VENTA DE REPUESTOS Y VEHÍCULOS AUTOMOTORES, Y EN TÉRMINOS GENERALES LA SOCIEDAD PODRÁ: A) CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN SUS DIVERSAS FORMAS. B) CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO CON GARANTÍAS Y SIN ELLAS. C) INTEGRARSE Y FORMAR CON OTRAS EMPRESAS SOCIEDADES NUEVAS Y/O YA EXISTENTES NACIONALES Y EXTRANJERAS, QUE SE DEDIQUEN A ACTIVIDADES MERCANTILES DE LA MISMA ÍNDOLE O SIMILARES, FUSIONARSE CON ELLAS O ABSORBERLAS. D) ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO LA TOTALIDAD DE OTRAS EMPRESAS CUYAS ACTIVIDADES SEAN SIMILARES AUXILIARES O COMPLEMENTARIAS. E) CELEBRAR CON INSTITUCIONES FINANCIERAS ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y COMPAÑÍAS ASEGURADORAS TODAS LAS OPERACIONES QUE SEAN CONDUCENTES

AL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, A LA SEGURIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE SUS BIENES Y A LA PROTECCIÓN DE SUS TRABAJADORES. F) EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS CIVILES Y MERCANTILES QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL OBJETO SOCIAL, INCLUYENDO DONACIONES DE BIENES EN ESPECIE O DINERO O CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA O ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA. G) CONTRATAR EL PERSONAL NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES SOCIALES Y DELEGAR EN UNA O EN VARIAS PERSONAS EL CUMPLIMIENTO DE MANDATOS, COMISIONES SERVICIOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU OBJETO: PODRÁ REALIZAR VENTAS DE MERCANCÍAS RECIBIDAS EN CONSIGNACIÓN, IGUALMENTE VENTAS, POR COMISIONES, ARRIENDO DE BIENES INMUEBLES; COMPRA VENTA DE MAQUINARIA Y DE VEHÍCULOS; IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS; EN DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE TAL OBJETO PUEDE HACER EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES CONSTITUIR CUALQUIER CLASE DE GRAVÁMENES, CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS EFECTUAR OPERACIONES DE PRÉSTAMO DESCUENTO CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS, DAR O RECIBIR GARANTÍAS, GIRAR, ENDOSAR, O NEGOCIA TÍTULOS VALORES. DE IGUAL FORMA EN DESARROLLO DE ESTE PODRÁ LA SOCIEDAD EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS, SIMILARES, CONEXOS Y COMPLEMENTARIOS QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR SU OBJETO PRINCIPAL. ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR ACABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. LA ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MONTAJE DE EQUIPOS DE SONIDO, AUDIO E ILUMINACIÓN PROFESIONAL PARA TODO TIPO DE ESCENARIOS, TAMBIÉN PODRÁ DISEÑAR, IMPRIMIR, ASESORAR, SUMINISTRAR, TODA CLASE DE MATERIAL PUBLICITARIO, PÁGINAS WEB, PROGRAMACIÓN, DIAGRAMACIÓN DE SITIOS WEB, REALIZAR, DISEÑAR, CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, COMERCIALIZAR, PROMOCIONAR, DISTRIBUIR, REPRESENTAR, AGENCIAR, FABRICAR, PRODUCIR, TRANSFORMAR, MAQUILAR, DESARROLLAR, COMPRAR Y VENDER, EXPORTAR Y PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS, DE TODA CLASE DE PRODUCTOS. PODRÁ REPRESENTAR FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS, EFECTUAR OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR Y ORIENTAR SUS ACTIVIDADES HACIA LA PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS COLOMBIANOS EN LOS MERCADOS EXTERNOS, BIEN SEA QUE LOS ADQUIERA EN EL MERCADO INTERNO O QUE LOS PRODUZCA ELLA MISMA, LOS COMERCIALICE Y LOS EXPORTE IMPORTAR MATERIAS PRIMAS O MAQUINARIA Y EQUIPOS DESTINADOS A PRODUCIR BIENES EXPORTABLES, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, SOFTWARE, SUSCRIBIR CONTRATOS Y CRÉDITO CON ENTIDADES DEL GOBIERNO O PARTICULARES. IGUALMENTE PODRÁ REPRESENTAR Y COMERCIALIZAREN EL TERRITORIO NACIONAL, PRODUCTOS EXTRANJEROS PARA ENSAMBLE O VENTA FINAL Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS NACIONALES. PODRÁ EFECTUAR LOS SIGUIENTES NEGOCIOS: CELEBRAR CONTRATO DE SOCIEDAD O TOMAR INTERÉS O PARTICIPACIÓN Y REPRESENTAR SOCIEDAD O EMPRESAS, ENTIDADES FIRMAS O ASOCIACIONES, QUE TENGAN OBJETO SOCIAL SIMILAR COMPLEMENTARIO O AUXILIAR AL SUYO; ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO MUEBLES O INMUEBLES, PARA LA INSTALACIÓN DE LA SOCIEDAD O SUS SUCURSALES, COMPRAR, VENDER O ARRENDAR VEHÍCULOS, IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINARIA, EQUIPOS ÚTILES, PARTES ELEMENTOS Y ENSERES UTILIZABLES EN EL GIRO ORDINARIO DE SUS ACTIVIDADES. LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS COMO EL DE MUTUO, EL DE COMPRAVENTA, EL DE DEPÓSITO, EL DE CUENTA CORRIENTE EL DE ADMINISTRACIÓN, EL DE ARRENDAMIENTO, EL DE HIPOTECA, EL DE PRENDA, EL DE TRABAJO Y, EN GENERAL CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y TODOS CONTRATOS, TANTO CIVILES COMO MERCANTILES, QUE SE RELACIONAN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO Y CON SU CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO. EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ LA SOCIEDAD EJECUTAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO Y DESARROLLO, EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, ACTIVIDADES SECUNDARIAS TALES COMO: A) ADQUIRIR BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA MUEBLES O INMUEBLES, ASÍ COMO HACER CONSTRUCCIONES Y ENAJENARLOS A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES DE QUE SEA DUEÑA. B) DAR O RECIBIR EN GARANTÍA DE OBLIGACIONES BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA. C) CONSTITUIR CUALQUIER CLASE DE GRAVAMEN SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE SEAN DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD. D) ACTUAR COMO AGENTE O REPRESENTANTE DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE OCUPEN DE LOS MISMOS NEGOCIOS O ACTIVIDADES. E) SUSCRIBIR ACCIONES O DERECHOS EN EMPRESAS QUE FACILITEN EL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES. F) COMPRAR O CONSTITUIR SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA, INCORPORARSE EN COMPAÑÍAS CONSTITUIDAS O FUSIONARSE CON ELLAS, SIEMPRE QUE TENGAN OBJETIVOS IGUALES, SIMILARES O COMPLEMENTARIOS. G) CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS Y CREDITICIAS COMO PRESTAMOS CAMBIO, DESCUENTO, CUENTA CORRIENTE, GRITAR, ENDOSAR. H) CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES, TALES COMO ADQUIRIRLOS, OTORGARLOS, NEGOCIARLOS, AVALARLOS, PROTESTARLOS, CELEBRARLOS, ETC. I) CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. J) HACER, SEA EN SU PROPIO NOMBRE, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, LAS OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO O DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS QUE SEAN CONVENIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD. K) SOLICITAR Y EXPLOTAR CONEXIONES, CONCESIONES, AGENCIAS O PERMISOS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL

CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	1.000,00	100.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	1.000,00	100.000,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	1.000,00	100.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE ENERO DE 2018 DE ASAMBALEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41443 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE FEBRERO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL	RINCON GOMEZ DAYANNA CATHERINE	CC 1,073,523,464

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTAD REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE PODRÁ ACTJAR VÁLIDAMENTE DE OBJETO, MATERIA Y/O CUANTÍA, DEL ARTICULO ANTERIOR; TENIENDO LAS SIGUIENTES FACULTADES ADMINISTRATIVAS Y DISPOSITIVAS, TALES COMO: EJECUTAR LAS DECISIONES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD; CONVOCAR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y EN CONSECUENCIA ESTA FACULTADO PARA OTORGAR LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL, GIRAR CHEQUES, LETRAS, PAGARES Y EN GENERAL TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR CON ELLOS; COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, HIPOTECAR PRENDAR, PERMUTAR, DAR O RECIBIR EN MUTUO O COMODATO; LLEVAR EN GENERAL LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD; NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES; NOMBRAR ÁRBITROS, RECIBIR, DESISTIR, TRANSIGIR Y SUSTITUIR; NOMBRAR LOS EMPLEADOS QUE CONSIDERE NECESARIO Y REMOVERLOS Y REVISAR SUS FUNCIONES; CELEBRAR LOS CONTRATOS DE TRABAJO A QUE HAYA LUGAR ;VELAR POR QUE LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS CUMPLEN CON SUS OBLIGACIONES LABORALES DE LEALTAD ALA EMPRESA, VELAR POR EL RECAUDO E INTERVENCIÓN DE LOS DINEROS Y VALORES DE LA COMPAÑÍA; PRESENTAR UN INFORME SOBRE LA MARCHA GENERAL DE LOS NEGOCIOS O LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS; COMO LOS TÍTULOS DE LAS ACCIONES QUE SE EXPIDAN; GARANTIZAR CON LOS BIENES DE LA COMPAÑÍA LAS OBLIGACIONES DE ESTA; LLEVAR A CABO LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL CASO QUE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO ASAMBLEA GENERAL, QUE SEA DELEGABLES POR NATURALEZA Y DE ACUERDO CON LA LEY. EL GERENTE PODRA DESIGNAR UN APODERADO GENERAL DE LA COMPAÑÍA, QUIEN PODRA TENER REPRESENTACIÓN LEGAL HASTA CON LAS MISMAS FACULTADES DEL GERENTE. IGUAL MENTE PODRA DELEGAR A TERCEROS LA REPRESENTACIÓN LEGAL PARA QUE ESTOS PUEDAN EN SU REEMPLAZO ASISTIR A LAS AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DELIBERAR Y TRANSIGIR DERECHOS DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : 3 MEDIA STUDIO TREVEL
MATRICULA : 156708
FECHA DE MATRICULA : 20210927
FECHA DE RENOVACION : 20260327
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
DIRECCION : CL 2 1 32
MUNICIPIO : 25473 MOSQUERA
TELEFONO 1 : 3214304680
CORREO ELECTRONICO : 3mediasolucionesempresarialesw@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7310 - PUBLICIDAD
OTRAS ACTIVIDADES : F4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : R9008 - OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECTáCULOS EN VIVO N.C.P.
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3,176,297,800
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5629

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/47 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación NHDr11JB9T

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



LEYDI PAOLA CARRILLO BERNAL

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

3Media Studio...

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES A LOS REGÍMENES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo, DAYANNA RINCON GOMEZ, identificada con cédula de ciudadanía No.1.073.523.464 Expedida en Funza, actuando en calidad de Representante Legal de **3 MEDIA STUDIO S.A.S** persona jurídica de naturaleza privada, identificada con **NIT 900.357.381-9** bajo gravedad de juramento manifiesto:

Durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, he realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes

La presente certificación se expide en virtud al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y en la forma y términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, aplicable a las personas jurídicas.

En constancia, se firma en Mosquera a los 15 días del mes de de octubre 2026.

Atentamente,

Dayanna Rincon G.

DAYANNA RINCON GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
NIT 900.357.381-9
3mediasolucionesempresariales@gmail.com